

## El terrorismo en el contexto actual<sup>(\*)</sup>

Textos y Entrevista por : Juan José Cabello Arce  
Diego García-Belaúnde Saldías

Ius et Veritas presenta en las siguientes páginas un informe sobre el balance de las actividades de Sendero Luminoso en el Perú y las repercusiones a partir de la captura de su líder, Abimael Guzmán Reynoso, en el que se incluye una entrevista a Raúl González, sociólogo y reconocido especialista en el tema, quien radica actualmente en España.

### DESPUES DE ABIMAEEL, ¿QUE?

Cuando el 19 de Mayo de 1980 los diarios limeños informaron de la destrucción de ánforas electorales dos días antes, en el pueblo de Chuschi (Ayacucho), por un grupo hasta entonces desconocido, la población peruana no imaginó que Sendero Luminoso se convertiría en el actor terrorífico y cotidiano de sus vidas durante 12 años.

Más de 20 mil muertos y aproximadamente 20 mil millones de dólares en pérdidas materiales son los efectos directos de la guerra protagonizada por Sendero<sup>(1)</sup>. A lo que se agrega una importante retracción en la inversión interna y externa en la economía nacional, con el deterioro progresivo del nivel de vida promedio (Ver Cuadros 1 y 2).

**Cuadro N° 1: 1980-1992: COSTO ECONOMICO DE LA VIOLENCIA (en miles de dólares)**

PERIODO	MONTO
1980-1989	15,040,984
1990	3,000.00
1991*	1,540,000
1992**	921,396
<b>TOTAL</b>	<b>20,502,380</b>

Fuente: Comisión Especial e Instituto Constitución y Sociedad.  
\* Preliminar.  
\*\* Comprende datos hasta agosto.

**Cuadro N° 2: COSTO SOCIAL ACUMULADO DE LA VIOLENCIA POLITICA 1980 a 1992**

Año	Fuerzas del Orden	Civiles	Presuntos Subvers.	Narcoctr.	Total Anual
1980	1	2			3
1981	2	2			4
1982	39	87	44		170
1983	92	749	1,966		2,807
1984	99	1,758	2,462		4,319
1985	65	410	884		1,359
1986	136	510	622		1,268
1987	126	388	183		697
1988	289	1,030	667		1,986
1989	348	1,450	1,251	149	3,198
1990	258	1,584	1,542	68	3,452
1991	334	1,287	1,522	37	3,180
1992	306	1,029	729	10	2,074
<b>TOTAL</b>	<b>2,095</b>	<b>10,286</b>	<b>11,872</b>	<b>264</b>	<b>24,517</b>

Fuente: Perú Paz.

### BREVE HISTORIA.

A inicios de la década del sesenta el comunismo peruano sufre una irreversible división reflejo del enfrentamiento ideológico internacional entre Unión Soviética y China. Del ortodoxo Partido Comunista del Perú (pro-soviético) surgen en los años siguientes el PCP-Bandera Roja, el PCP-Sendero Luminoso y otros grupos de orientación pro-China<sup>(2)</sup>.

incorporan otros actores en diversas trasgresiones de los derechos humanos (ejecuciones extrajudiciales, desapariciones, etc.).

(2) Todos ellos, salvo excepciones, postulan actualmente un socialismo democrático y están enfrascados en participar en el CCD.

(\*) Agradecemos la valiosa colaboración de David Montoya en la elaboración del presente informe, y también de Percy Medina Masías y Miguel Saravia López de Castilla.

(1) Debe precisarse que en el transcurso de la guerra antisubversiva se

Todos apostaban a una transformación social de la realidad peruana por la vía violenta y las diferencias entre ellas giraban en torno al tiempo en que se tendría que iniciar la lucha armada, cómo acumular fuerzas, etc. Sin embargo, es sólo Sendero Luminoso quien pasa de la teoría a la acción, sumando a la tesis maoísta el análisis planteado por José Carlos Mariátegui en los años veinte –que presenta al Perú como una sociedad semifeudal con incipientes estructuras capitalistas– y el luego denominado “*Pensamiento Gonzalo*”, elaborado por Abimael Guzmán.

Aprovechando la transición democrática en 1980, Sendero inicia la lucha armada después de un proceso interno de consolidación ideológica, reorganización partidaria y formación de cuadros, efectuando sus primeras acciones en Ayacucho, uno de los departamentos del país más deprimidos económicamente y donde, desde los años setenta, mantenía una fuerte presencia social.

Conforme Sendero desarrolla la lucha armada utilizando métodos de terror (asesinatos, sabotajes, etc.), se impone en zonas donde el Estado no existe, es muy débil o sólo funciona formalmente. Incluso, en algunas localidades establece “*Comités Populares*” que controlan la vida económica y social, como parte de un modelo de “*Nuevo Estado*”.

Por otro lado, debido al incremento del accionar senderista, el Gobierno declara en emergencia algunas provincias de Ayacucho, y en 1983 dispone la intervención de las Fuerzas Armadas en reemplazo de las Fuerzas Policiales, a fin de restablecer el orden. Esta situación fue extendiéndose a diversas provincias y departamentos del país (Ver Cuadro 3).

Las Fuerzas Armadas efectúan operativos represivos sin mayor control de las Autoridades Civiles, para luego organizar Comités de Autodefensa integrados por los pobladores de cada lugar. El resultado fue el despoblamiento del campo y miles de migrantes que huyen hacia las ciudades.

Los Comités de Autodefensa, constituidos a semejanza de las rondas campesinas –que de distinta naturaleza, son originarias de Cajamarca–, se van multiplicando y se convierten en “*muros de contención*” del senderismo, cuestionando con ello la tesis principal de Mao respecto a la toma del poder del campo a la ciudad. A lo que, a fines de los ochenta se añade un factor esencial que va mermando psicológicamente la militancia senderista: el desgaste después de 10 años de lucha. Lo que explica que, en Enero de 1991, Guzmán declare a sus seguidores

Cuadro N° 3: DEPARTAMENTOS BAJO ESTADO DE EMERGENCIA

1981	1
1985	8
1990	13

res que la toma del poder está próxima y plantee el ingreso a la etapa de “*equilibrio estratégico*”, trasladando el centro de sus acciones a la ciudad<sup>(3)</sup>. La ofensiva de Sendero efectuada desde Octubre de 1991 expresa las directivas dadas en ese sentido. En este contexto se produce la captura del líder terrorista y sus principales cuadros dirigentes<sup>(4)</sup>.

## ¿QUE HACER?

Al aparecer Sendero, en un primer momento, la clase política se vió impedida de percibir el fenómeno en su real magnitud, fundamentalmente debido a la falta de información, –los antecedentes del movimiento subversivo fueron ocultados por el Gobierno Militar– y a la euforia generada por la instauración democrática. Ello explica en gran medida la inadecuada respuesta del Estado y el aumento paulatino de las zonas declaradas en emergencia. La intervención de las Fuerzas Armadas, en reemplazo de las Fuerzas Policiales, fue entonces previsible. Esto se mantuvo durante el Gobierno de Alan García. En la práctica, la estrategia del Estado priorizaba la actuación militar en desmedro de la Autoridad Civil, la misma que por medio de sus instituciones y organizaciones se mostraba impotente para combatir a la subversión. Al mismo tiempo, los problemas de Derechos Humanos, detenidos y desaparecidos, nos aproximaba a la experiencia del Cono Sur sin que ello implicara la derrota de Sendero sino, por el contrario, profundizar el espiral de violencia en que habíamos ingresado.

El Gobierno de Alberto Fujimori incide en la actuación militar y el autogolpe del 5 de Abril coadyuvó a ello, pero las disposiciones gubernamentales no responden a lo que creemos es la interrogante principal: ¿puede la sociedad civil enfrentar, desde el Estado y con los Derechos Humanos, el terrorismo? y aún más, ¿es Sendero un fenómeno político o militar?, ¿no es que acaso –siendo su natu-

(3) Un sector de Sendero representado por Osmán Morote consideró errónea la decisión de Guzmán, por cuanto no habían culminado el trabajo político en el campo.

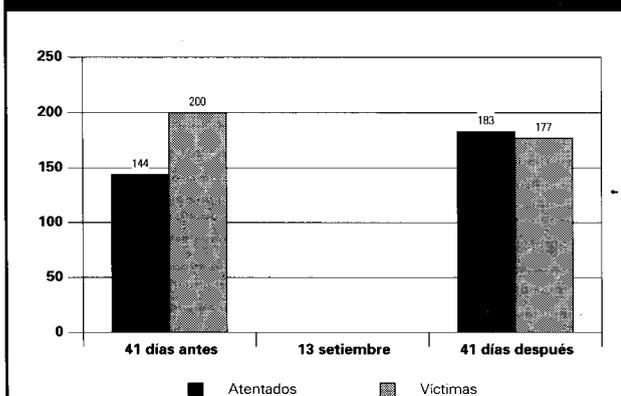
(4) Analistas del fenómeno senderista estiman que los Cuadros Militares y sus Comités Regionales están intactos, por lo que se prevén acciones regulares de asesinatos y sabotajes, a fin de recomponer un mínimo de su dirección política hoy descabezada.

raleza esencialmente política— debiera ser tal la solución? Una respuesta afirmativa a estas preguntas implicaría que el rol de la sociedad civil es clave para vencer a Sendero. Y en esto radica la responsabilidad del Gobierno actual: saber encauzar a las organizaciones sociales en una estrategia antisubversiva que permita no sólo obtener victorias parciales, sino que también elimine las condiciones que el terrorismo requiere para mantenerse latente en el país. Por ello, la captura del principal cabecilla de Sendero reviste vital importancia y significa un reto que debe ser asumido por todos los peruanos, pues está demostrado que cuando un país tiene objetivos claros puede progresar.

La detención de Guzmán y sus más destacados lugartenientes no resuelven la subversión; si nos ceñimos a las estadísticas observamos que el número de atentados continúa en la misma proporción que antes (Ver Cuadro 4). Este es un dato que el legislador debe tomar en cuenta para no orientar su producción a destacar exclusivamente el aspecto militar (Ver Recuadro).

La derrota de Sendero pasa por un reforzamiento del Estado peruano y sus instituciones, de modo tal que permita al ciudadano internalizar que su defensa es la garantía de su propia supervivencia.

**Cuadro N° 4: PERU: ATENTADOS Y VICTIMAS, ANTES Y DESPUES DE LA CAPTURA DE GUZMAN**



Fuente: Instituto de Defensa Legal.

**DECRETOS LEYES ANTITERRORISTAS DEL GOBIERNO DE EMERGENCIA Y RECONSTRUCCION NACIONAL**  
(Con fecha de publicación en el diario oficial "El Peruano")

- **D.L. N° 25475 (6.5.92)**  
Establecen penalidad y procedimientos para investigación, instrucción y juicio en los casos de terrorismo.
- **D.L. N° 25499 (16.5.92)**  
Ley de arrepentimiento para delincuentes terroristas.
- **D.L. N° 25564 (20.6.92)**  
Extienden imputabilidad hasta los mayores de 15 años para los casos de terrorismo.
- **D.L. N° 25592 (2.7.92)**  
Reintroducen el delito de detención-desaparición.
- **D.L. N° 25643 (25.7.92)**  
Prohíben tenencia y comercialización de nitrato de amonio (úrea).
- **D.L. N° 25659 (13.8.92)**  
Tipifican como traición a la patria los casos agravados de terrorismo.
- **D.L. N° 25660 (13.8.92)**  
Aumentan penas para policías y ex-policías que cometan delitos comunes.
- **D.L. N° 25708 (10.09.92)**  
Norman el procedimiento en los juicios por delitos de traición a la patria.
- **D.L. N° 25728 (18.9.92)**  
Facultan a los jueces a condenar en ausencia a los acusados de terrorismo y traición a la patria.
- **D.L. N° 25744 (27.9.92)**  
Normas que se aplicarán a la investigación y el juicio, así como al cumplimiento de la condena, en los casos de delitos de traición a la patria.

**1. ¿Cómo afecta la captura de Abimael Guzmán la situación de "Sendero Luminoso"?**

Considero que el efecto más importante es el haber hecho que las cosas vuelvan a su nivel, el haber puesto punto final al "mito" Sendero: la organización que "lo había planificado todo", "hasta el último detalle", que "tenía mil ojos y mil oídos", que se encontraba ad portas de tomar el poder y a la cual se le otorgaba racionalidad hasta en sus yerros más grotescos. Han pasado varios días, bastantes, y los Andes no se han levantado y la respuesta senderista continúa siendo la misma: asesinatos y bombas, con o sin coche. No estaban ni están cerca del "equilibrio estratégico". Con "coches bomba" nadie toma el poder.

**2. Antes de la captura de Abimael Guzmán por la DINCOTE, "Sendero Luminoso" señalaba encontrarse en "equilibrio estratégico". ¿A qué alude este concepto?**

Nunca alcanzó el "equilibrio estratégico". Lo pregonó, sí. Desgraciadamente, por un conjunto de razones que no vienen al caso analizar, su discurso tuvo eco, y durante los últimos años Sendero le hizo creer a muchos peruanos que sus afirmaciones eran ciertas e indiscutibles y que marchaban firmes hacia la captura del poder, a pesar que la realidad mostraba lo contrario.

El "equilibrio estratégico" alude a paridad y es la segunda etapa en la estrategia maoísta de captura de poder. En teoría, se alcanza cuando se logra que el por ellos denominado "orden actual" no pueda contener un acelerado deterioro, el sistema político y económico se desarticule, el gobierno pierda legitimidad y el control de partes del territorio nacional, en una palabra cuando la ingobernabilidad no sólo se hace patente sino patética. Este "logro", no obstante, no es suficiente. Será necesario, y según los teóricos maoístas imprescindible, que el "orden que se cae" pueda ser progresivamente reemplazado por uno nuevo, por uno que ellos deben estar construyendo en el único lugar donde lo harían: en el campo.

En segundo lugar, se requiere que el país se haya polarizado totalmente y que en lo político sólo existan dos fuerzas enfrentadas, el gobierno de un lado, y el grupo alzado en armas del otro y que ambas cuenten con respaldo social y con sendos aparatos militares.

No basta, entonces, la existencia de una VOLUNTAD POLITICA, de un partido político dispuesto a tomar el poder y con una estrategia para lograrlo, por más activo que pueda ser este grupo. Hace falta la existencia de un movimiento social y político desde donde pueda "construirse" ese "nuevo orden" social. Y éste es el quid de la cuestión.

Expliquémoslo brevemente.

Desde 1984, y en forma más clara desde 1987, Sen-

dero debe de enfrentar un creciente número de problemas que no son precisamente de "crecimiento". El principal tiene que ver con el trabajo que desarrollan en el campo, donde gruesos sectores de campesinos, por distintas razones, comienzan a darle la espalda. En 1988, Sendero prácticamente ha perdido el campo y en 1990 y 1991 los "comités de Autodefensa", los famosos "ronderos", se multiplican y proliferan en el centro y en el sur de los Andes. Durante todos estos años, Sendero obtiene presencia política por las acciones terroristas que perpetra en las ciudades y no por el trabajo en el campo. Esta realidad agudiza las pugnas internas entre las dos líneas que se enfrentan en el partido y pone en cuestión la validez de la estrategia elegida de captura del poder; en otras palabras cuestiona al propio "Pensamiento Gonzalo". Un Congreso realizado en 1988 es el lugar elegido para ventilar sus discrepancias. Gana Guzmán, sostiene que el trabajo rural ha concluido, que el campo lo controlan, que los "Comités Populares Abiertos" proliferan, que nadie los puede ver porque son clandestinos; evita hablar del Ejército Guerrillero Popular (EGP), que según su esquema debía construirse como resultado del trabajo en el campo; reitera la validez de "cercar las ciudades desde el campo" y anuncia que han alcanzado el "equilibrio estratégico" y que deben de trabajar en el medio urbano para preparar la "insurrección". Guzmán gana en términos de correlación interna, pero ese triunfo lo obligará a huir hacia adelante ya que desde entonces la propia práctica senderista no se corresponderá con su teoría y menos con la realidad.

El "equilibrio estratégico", entonces, sólo existió en la imaginación de los senderistas que se negaron a aceptar que habían perdido el campo y consecuentemente la posibilidad de "construir" el "nuevo orden" social y de dotarse de un EGP; existió en quienes se negaron a aceptar que la realidad había tirado por los suelos la estrategia de captura de poder que ellos levantaban, y en la ingenuidad de quienes, en su momento, por distintas razones, sólo supieron –o quisieron– repetir a "Gonzalo".

**3. La priorización del trabajo en la ciudad propugnada por Abimael Guzmán ¿sería replanteada por Sendero Luminoso fortaleciendo su trabajo en el campo, dándole la razón a quienes así lo afirmaban?**

Tengo la impresión que es improbable que se pueda revertir con facilidad la actual situación del campo. No se trata de un problema de deseo sino de condiciones, del momento político y social ... Y la "alternativa" Sendero difícilmente será aceptada por algún sector campesino. No en vano han pasado doce años y ellos son los que más han sufrido las consecuencias de la aventura senderista.

**4. Usted afirmó hace unos meses que "Sendero crece, pero no avanza", sin embargo, el 15% de los sectores bajos "justifica" la existencia de un movimiento como Sendero ¿A qué atribuye esta situación?**

Cuando he afirmado que si bien Sendero podía actuar más y hasta crecer –fundamentalmente en las ciudades– pero que no avanzaba no he hecho otra cosa que describir una realidad: Sendero no avanzaba hacia la toma del poder y recordemos que ellos mismos sostienen que "salvo el poder todo es ilusión". Y lo hacía, entre otras razones, porque su práctica era una y su estrategia de captura de poder, otra. Y quisiera recordar al respecto que a un grupo alzado en armas se le mide y se le evalúa en función de cuanto se acerca o retrocede al logro de los objetivos que se fijaron. Nada más.

Que un 15% de los sectores bajos –según una encuesta que desconozco– se explique las razones del nacimiento de Sendero o que considere en un determinado momento que un país se encuentre con las "patas arriba" es una cosa, otra es que ese grupo pueda llegar al poder. ¡Cuántos grupos revolucionarios –y no bandas armadas– con indiscutible apoyo popular nunca pudieron tomar el poder! ¡Cuántas bandas armadas, como las que existen en Italia, desestabilizan un país crean el caos y se encuentran tan lejos de tomar el poder!.

**5. El golpe del 5 de Abril tenía entre sus razones principales detener las acciones subversivas, e incluso el Presidente Fujimori ha reiterado que antes de 1995 acabará con la subversión. La captura de Guzmán confirmaría ese anuncio?**

Con la caída de Guzmán y especialmente de varios dirigentes del Comité Central de Sendero Luminoso, se avanza, sin duda, en una dirección: terminar con Sendero Luminoso. Y este será un paso muy importante en la tarea de pacificar el país. Démosle tiempo al tiempo.

**6. Postergar las elecciones municipales hasta 1993, ¿ayudará a combatir a Sendero Luminoso? ¿No considera usted que los gobiernos locales son claves en la lucha antisubversiva?**

Efectivamente, los gobiernos locales son claves porque una democracia para ser fuerte debe ser democrática desde abajo. No obstante, no me preocupa tanto la fecha de las elecciones sino esa gran resistencia de las fuerzas políticas para reconocer que se han reducido a su mínima expresión y que en la actualidad no tienen presencia en importantes zonas del territorio nacional; especialmente aquellas escogidas por la subversión para sus operaciones donde junto con el Estado se retrajeron también todas las fuerzas políticas del país. Me preocupa que cuando se habla de elecciones municipales muchos políticos se crean que con ellas se resuelve todo. No es así. El tejido

social debe recomponerse, las fuerzas políticas deben trabajar por volver a tener presencia... Abordar este problema es más importante y trascendente que las fechas.

**7. El establecimiento de mayores medidas represivas por el Estado tales como la pena de muerte, disminución de la inimputabilidad hasta los 15 años de edad, mayor competencia de los tribunales militares, entre otras, ¿son eficaces para enfrentar a Sendero?**

Me remito a la opinión de los entendidos en la materia. No obstante, me parece importante que la ley no sea burlada y que se adopten las medidas pertinentes para que ello no ocurra. Cuando hablamos de contrasubversión priorizo –por deformación profesional– las medidas políticas –sin que por ello subestime las policiales o militares– aquellas que nos permitan que los grupos subversivos y/o terroristas no puedan reproducirse especialmente por desesperación ante la miseria y por falta de esperanza en el futuro; por marginación social cuando no por ese racismo que subyace en las relaciones sociales de los peruanos.

**8. ¿Las rondas campesinas o la pretendida formación de rondas urbanas responden a una adecuada estrategia antisubversiva?**

Adecuada o no, lo cierto es que el golpe más importante que ha recibido Sendero tal no es la detención de Abimael Guzmán sino la proliferación de los hoy famosos Comités de Autodefensa, aquella organización campesina que, si bien puede haber nacido como el "patito feo" de los cuentos infantiles, asumió la vanguardia de la lucha social contra Sendero y terminó con el sueño senderista de construir un "nuevo orden" en el campo. Es cierto que a muchos no les gusta esta organización campesina, por mil motivos, sin embargo, nadie puede negar su importancia. Y si nacieron como el "patito feo", le toca al país permitir que se transformen en el cisne de esas mismas historias.

**9. ¿Son los comités de solidaridad que apoyan a Sendero en Europa, realmente activos en sus campañas de difusión y captación de fondos económicos para la lucha subversiva?**

Una cosa es importante subrayar: el trabajo senderista en Europa, si bien es activo está dirigido a los sectores marginales de los distintos países en los que actúan y no forman opinión pública ni tiene relevancia política alguna. De otro lado, los fondos que recaudan, hasta donde se conocen, son utilizados para su labor proselitista y para el pago de varios "profesionales" de la política que viven –y bien– del senderismo que proclaman. ■